

PLATAFORMA ELECTORAL
Elecciones Generales 26 de octubre de 2025
Distrito Santa Cruz

ANEXO I

PARTIDO "PROYECTO ALTERNATIVO"

ELECCIONES GENERALES 26 DE OCTUBRE DE 2025
DIPUTADOS NACIONALES POR SANTA CRUZ AL CONGRESO NACIONAL

El partido político de distrito PROYECTO ALTERNATIVO se presenta ante los ciudadanos y ciudadanas de Santa Cruz con una visión clara y un compromiso firme: ser la voz de nuestra provincia en el Congreso Nacional para impulsar un futuro de prosperidad y desarrollo. Reconocemos el vasto potencial de Santa Cruz y la necesidad urgente de transformar la realidad económica de nuestra gente.

Nuestra plataforma se basa en principios de responsabilidad, transparencia y gestión eficiente, con propuestas concretas para el desarrollo económico, la creación de empleo genuino, la reactivación productiva, la austeridad administrativa y la optimización de los recursos públicos.

NUESTROS PILARES PARA EL FUTURO DE SANTA CRUZ:

1. Desarrollo Económico Estratégico para Santa Cruz:

- **Fomento de la Inversión Productiva:** Impulsaremos desde el Congreso Nacional un marco legal y de incentivos fiscales que atraiga inversiones significativas a los sectores estratégicos de Santa Cruz, como la minería sustentable, la pesca con valor agregado, el turismo de experiencias, las energías renovables (eólica y solar) y la producción agroindustrial. Buscaremos garantizar la estabilidad y predictibilidad necesarias para la radicación de capitales.
- **Diversificación de la Matriz Productiva:** Promoveremos políticas nacionales que apoyen la diversificación económica de la provincia, reduciendo la dependencia de un solo sector y potenciando nuevas industrias con alto potencial de crecimiento y generación de empleo local.
- **Infraestructura para la Competitividad:** Gestionaremos la asignación de fondos nacionales para la modernización y expansión de la infraestructura crítica de Santa Cruz, incluyendo rutas, puertos, aeropuertos y conectividad digital, elementos esenciales para la logística productiva y el desarrollo regional.
- **Apoyo a las Economías Regionales y PyMEs:** Abogaremos por programas nacionales de financiamiento accesible, capacitación técnica y asistencia para la innovación de nuestras pequeñas y medianas empresas, así como para los

[Handwritten signatures and text]
Hugo Conz

emprendedores locales, que son el motor de la economía santacruceña.

2. Creación de Fuentes de Trabajo Genuinas y de Calidad:

- **Incentivos a la Contratación Local:** Propondremos leyes que estimulen a las empresas radicadas en Santa Cruz a priorizar la contratación de mano de obra local, ofreciendo beneficios a aquellas que inviertan en capacitación y desarrollo de sus empleados.
- **Programas de Capacitación y Formación Profesional:** Impulsaremos la creación de centros de formación y programas de reconversión laboral, alineados con las demandas de los sectores productivos emergentes y tradicionales de la provincia, para que nuestros jóvenes y trabajadores cuenten con las habilidades que el mercado laboral requiere.
- **Fomento del Emprendedurismo y Autoempleo:** Desarrollaremos un ecosistema de apoyo al emprendedor santacruceño, facilitando el acceso a microcréditos, mentorías y espacios de coworking, reconociendo el valor de la iniciativa individual para la generación de riqueza y empleo.
- **Defensa de la Industria y el Empleo Existente:** Seremos firmes defensores de los puestos de trabajo actuales en Santa Cruz, trabajando para proteger las industrias y actividades que ya generan empleo en nuestra provincia.

3. Reactivación Económica con Estabilidad y Previsibilidad:

- **Articulación Federal de Políticas Económicas:** Seremos el nexo entre las necesidades de Santa Cruz y las políticas económicas nacionales, buscando una coordinación efectiva que permita la reactivación de los sectores productivos y comerciales de nuestra provincia.
- **Desburocratización y Simplificación Normativa:** Impulsaremos la eliminación de trabas burocráticas y la simplificación de los marcos regulatorios a nivel nacional que impactan negativamente en la actividad económica de Santa Cruz, facilitando la inversión y el desarrollo empresarial.
- **Estímulo al Consumo y al Turismo Interno:** Propondremos medidas que dinamicen el consumo local y promuevan el turismo dentro de la provincia, generando un impacto positivo directo en el comercio, los servicios y la hotelería.
- **Gestión Responsable de Recursos Nacionales:** Velaremos por una distribución equitativa y transparente de los recursos nacionales hacia Santa Cruz, asegurando que los fondos coparticipables y las inversiones federales lleguen a nuestra provincia en tiempo y forma.

4. Austeridad y Eficiencia en la Administración Pública:

- **Reducción del Gasto Inútil y Superfluo:** Nos comprometemos a impulsar una profunda revisión y recorte de los gastos innecesarios en la administración pública nacional, eliminando estructuras redundantes y privilegios que no benefician a los ciudadanos.
- **Transparencia y Control del Gasto:** Promovemos leyes que fortalezcan la

transparencia en el uso de los fondos públicos a nivel nacional, garantizando el acceso a la información y la rendición de cuentas para que cada peso invertido sea fiscalizado por la ciudadanía.

- **Modernización y Digitalización del Estado:** Impulsaremos la implementación de tecnologías y procesos que modernicen la administración nacional, haciéndola más ágil, eficiente y cercana a las necesidades de los santacruceños, reduciendo costos operativos.
- **Racionalización de la Estructura Estatal:** Abogaremos por una reingeniería de la estructura del Estado Nacional que optimice el uso de los recursos humanos y materiales, enfocando la gestión en la prestación de servicios esenciales y el apoyo al desarrollo productivo.

5. Inversión Pública Eficiente y Orientada a Resultados:

- **Planificación Estratégica de la Inversión:** Exigiremos una planificación rigurosa de la inversión pública nacional en Santa Cruz, priorizando proyectos que generen el mayor impacto social, económico y ambiental, y que respondan a las necesidades reales de la provincia.
- **Monitoreo y Evaluación de Proyectos:** Impulsaremos la creación de mecanismos de control y seguimiento de la ejecución de obras y programas financiados con fondos nacionales en Santa Cruz, para asegurar que los recursos se utilicen de manera efectiva y se logren los objetivos planteados.
- **Combate a la Corrupción y Desvío de Fondos:** Seremos custodios de la correcta aplicación de los recursos públicos, proponiendo medidas para prevenir y combatir la corrupción en la ejecución de obras y programas nacionales en nuestra provincia.
- **Participación Ciudadana en la Asignación de Recursos:** Fomentaremos la participación activa de la sociedad civil, los sectores productivos y los gobiernos locales de Santa Cruz en la definición de las prioridades para la inversión de fondos nacionales en la provincia.

Proyecto Alternativo representa la convicción de que Santa Cruz tiene todo para salir adelante. Con trabajo, honestidad y una gestión orientada a resultados, podemos construir la provincia que merecemos. Desde el Congreso Nacional, seremos la voz de cada santacruceño, defendiendo nuestros recursos y buscando las oportunidades que nos permitan crecer.

¡Con PROYECTO ALTERNATIVO, Santa Cruz Crece y Prospera!

Plataforma Electoral aprobada en sesión extraordinaria del Congreso del Distrito del partido PROYECTO ALTERNATIVO, celebrada en Río Gallegos el 15 de agosto de 2025. CONSTE -

Johna Bulo
Johna Bulo
Fernando